

REIVINDICACIÓN DE LA GLORIA DE FINLAY

Con la gloria de los grandes hombres ocurre algo semejante a lo que se observa con las preciosidades expuestas en los museos. Despiertan en unos sentimientos de admiración y aprecio hacia los artífices que las ejecutaran y hacia sus felices poseedores; evocan en otros instintos de rapacidad y deseos de poseerlas, cualquiera que sea el método para ello empleado.

Triste en verdad es tener que convertirse en guardianes de la gloria de los Benefactores de la Humanidad, para evitar su usurpación por aquéllos que olvidado el precepto *non fortum facie* (Exodo, cap. X, ver. 15) del viejo Código que Moisés promulgó al pueblo hebraico al descender de las cumbres del Sinaí, silencian la verdad histórica y atribuyen a determinadas personas, hechos que si ellas vivieran serían las primeras en rechazar indignadas, porque su honorabilidad, su hombría de bien, su rectitud de criterio científico y patriótico no les permitiría aceptar que otros le atribuyeran, aunque fuera para cubrirlas con los resplandores de la gloria irradiados de descubrimientos que entes poco escrupulosos se empeñan en atribuirles, olvidando el célebre refrán castellano «Al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan».

Sugíérenme las anteriores consideraciones la pertinaz insistencia con que la Rockefeller Foundation viene hace años atribuyendo a Reed y a la Comisión nombrada por el Gobierno Americano que él presidía (1900-1901), el *descubrimiento del medio de transmisión de la fiebre amarilla*; opinión sustentada también en el libro últimamente publicado «William Crawford Gorgas his Life and Work» by Marie D. Gorgas and Burton Hendrick (s.a. 1924), Philadelphia-New York, p. 134; y más recientemente en un editorial *La fiebre amarilla se retira de las Americas*, publicado por «The Journal of the American Medical Association», edición en español, noviembre 13, 1926, vol. XVI, p. 676, en el que se copia casi *ad pedem literae* lo escrito por el doctor George Vincent, Presidente de la Rockefeller Foundation, en el *Compte-Rendu de l'oeuvre accomplie en 192'*, New York, 1926, pp. 16-19.

En dicho artículo se hacen afirmaciones tan categóricas como injustificadas, que no es posible dejar pasar sin el correctivo correspondiente; tales son: «Hace veinticinco años, la comisión de los Estados Unidos, encabezada por Walter Reed, descubrió en la Habana el método de transmisión (de la fiebre amarilla)». «El enfermo con fiebre amarilla sólo es infeccioso para el mosquito en el primer día de su enfermedad». «Ya se ha aislado el microbio de la fiebre, hay medios disponibles para el diagnóstico y quizás para la inmunidad...»

Si no se tratase de un periódico de la importancia y seriedad que caracterizan a The Journal of The American Medical Association, y sobre todo de su edición en español, leída por todos los países de Centro y Sur América y por los de habla castellana del continente europeo; quizás hubiéramos dejado pasar esas incorrecciones y esa falta manifiesta a la verdad histórica; pero insertas nada menos que como editorial de tan importante publicación esas manifestaciones, no es posible consentirlo sin la correspondiente protesta, tanto más, cuanto que como decía el doctor Mario G. Lebreo en solemne ocasión (6 de febrero de 1926) al descubrirse el busto de Finlay en la Academia de Ciencias Médicas... «vamos quedando pocos los voceros directos de su fama que hubimos de vivir la época de sus luchas por imponer su ideal, y empieza la era en que tendrá que buscarse en la literatura la apreciación de aquellos momentos en que toda especulación científica y de aplicación tuvo que derivarse del principio de su doctrina. Y, por desgracia, esto habrá que hacerlo resaltar todavía hoy, y cada vez que tengamos que referirnos aún a su intervención *capital, fundamental, determinante del magno suceso de la erradicación de la fiebre amarilla*, para que los hechos históricos, erróneamente interpretados, no coloquen su figura en un segundo plano» (Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, t. LXII, p. 498; Boletín del Consejo Nacional de Higiene, Montevideo, 1926, p. 5-6 del homenaje a la memoria del doctor Carlos J. Finlay.)

Como quiera que soy uno de los pocos supervivientes de aquella época en que Finlay trabajaba con su fiel amigo y constante colaborador doctor Claudio Delgado. Como quiera que fui testigo de los trabajos inmortales de la Comisión de Oficiales Médicos nombrados por el Gobierno de los Estados Unidos, presidida por Reed, e integrada por Carroll, Lazear y nuestro Agramonte, de quien también parece quieren prescindir. Como quiera que colaboré con Finlay, con Gorgas, con Guiteras, con Díaz-Albertini, como Secretario de la Comisión de Fiebre Amarilla en los momentos justamente en que aplicando Gorgas las doctrinas de Finlay, demostradas

por la Comisión, se llegó a la completa erradicación de la fiebre amarilla de nuestro suelo. Como quiera también que no es la primera vez que tengo que romper lanzas en este mismo asunto, pues en esta Academia en el mes de enero y luego en el número 3 correspondiente a febrero de 1924, tuve que utilizar las columnas de este mismo Journal of The American Medical Association para rebatir conceptos análogos; me veo en la imprescindible necesidad de insistir una vez más en este enojoso asunto, para que cuando llegue la fecha a que se refería el doctor Lebrado, y sea necesario buscar en la literatura la apreciación de aquellos momentos, se encuentre junto con los errores propalados el merecido correctivo y la protesta de quienes tenemos el derecho de hacerlo, como testigos presenciales y el deber de realizarlo como hombres de ciencia, que no admiten la tergiversación de la verdad histórica de los hechos.

No vamos a utilizar sino fuentes de primera mano, de los mismos que intervinieron en el asunto, y nos limitaremos a presentar lo escrito por ellos en los momentos precisos en que se *confirmaba* y no se descubría una doctrina anunciada veinte años antes y que la Comisión con una técnica admirable de precisión en los experimentos realizados puso en evidencia y lanzó al mundo médico, para que fuera estudiada y confirmada más tarde en los diversos países que de tan magno problema se preocupaban, por constituir el vómito negro una de las amenazas más grandes y una de las dificultades más poderosas a la habitabilidad de los trópicos.

Veamos ahora las pruebas de los hechos:

Primera afirmación: «Hace veinticinco años, la Comisión de los Estados Unidos, encabezada por Walter Reed, descubrió en la Habana el método de transmisión».

En el Protocolo número 7, p. 34 de la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Washington D. C. y en la sesión del 18 de febrero de 1881, el doctor Carlos J. Finlay, Delegado de Cuba y Puerto Rico, hizo estas manifestaciones:

«Mi opinión personal es que tres condiciones son, en efecto, necesarias para que la fiebre amarilla se propague:

1^a—La existencia previa de un caso de fiebre amarilla, comprendido dentro de ciertos límites de tiempo con respecto al momento actual.

2^a—La presencia de un sujeto apto para contraer la enfermedad.

3^a—La presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo, pero necesaria para transmitir la enfermedad del individuo enfermo al hombre sano».

Esto decía Finlay en Washington, es decir, en los Estados Unidos, en una Conferencia Sanitaria Internacional, con lo que se contesta la objeción de que Finlay sólo escribía en Cuba y para los cubanos. Todavía no cita cuál sea el agente intermediario entre el enfermo y el no inmune; pero pocos meses después, en la sesión del 14 de agosto de 1881 (y no del año 1880 como erróneamente se consigna en el *Report* del general Wood) ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana (Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, t. XVIII, p. 147-169) dio lectura a un trabajo que intituló «El mosquito hipotéticamente considerado como agente transmisor de la fiebre amarilla» y ya en él escribe terminantemente lo que sigue:

«Tres condiciones serán, pues, necesarias para que la fiebre amarilla se propague: 1^a—Existencia de un enfermo de fiebre en cuyos capilares el mosquito pueda clavar sus lancetas e impregnarlas de partículas virulentas en el período adecuado de la enfermedad; 2^a—Prolongación de la vida del mosquito entre la picada hecha en el enfermo y la que deba reproducir la enfermedad, y 3^a—Coincidencia de que sea un sujeto apto para contraer la enfermedad alguno de los que el mismo mosquito vaya a picar después».

En ese mismo trabajo se encuentra entre las conclusiones la marcada con el número 4, en la que con la clarividencia que lo caracterizaba, prevé Finlay los sucesos que veinte años después habían de demostrar hasta la evidencia los experimentadores de la Comisión Americana y los de las otras comisiones que confirmaron la grandiosidad de la doctrina culcida de la fiebre amarilla. Dice así:

«Si llegase a comprobarse que la inoculación por el mosquito no tan solo puede reproducir la fiebre amarilla, sino que es el medio general por el cual la enfermedad se propaga, las condiciones de existencia y desarrollo de ese díptero explicarían las anomalías hasta ahora señaladas en la propagación de la fiebre amarilla y tendríamos en nuestras manos los medios de evitar, por una parte la extensión de la enfermedad, mientras que por otra, podrían preservarse con una inoculación benigna los individuos que estuviesen en aptitud de padecerla».

Pero todavía hay algo más que conviene recordar del mismo Finlay, para que se vea que mucho antes de que se pensara en nombrar la Comisión

que comprobó de manera fehaciente sus doctrinas, ya había él dado a conocer en todos sus detalles la transmisión de la fiebre amarilla. Sucedió esto en el mes de enero del año 1884, pues la sesión celebrada por la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, el 31 de dicho mes y continuada en 29 del siguiente febrero, leyó otro trabajo sobre la «Fiebre amarilla experimental comparada con la natural en sus formas benignas» y «Fiebre amarilla experimental inoculada por medio de picadas de mosquitos» que publicó, revisada y anotada, en los Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana (1903. t. XII, p. 281-332). En dicho trabajo se expresa como sigue:

«Del hecho de la inoculabilidad de la fiebre amarilla por las picadas del mosquito se desprende la necesidad de preservar a los enfermos atacados de esa afección contra las referidas picadas a fin de evitar la propagación de la enfermedad».

Esta conclusión, principio fundamental sobre el cual descansa hoy la profilaxis contra la fiebre amarilla, es tanto más interesante cuanto que fue formulada al comenzar el año 1884, y representa la síntesis del trabajo leído en esta misma Academia al finalizar el año 1898, (13 de noviembre) en el que expone las bases fundamentales que sirvieron a Gorgas en 1901 para erradicar de nuestra patria la terrible endemia que desde 1761 asolaba sin interrupción nuestra capital. En ese trabajo concluye Finlay manifestando que:

«Con arreglo a las teorías del mosquito, para librar a la Isla de Cuba de las dos plagas más terribles que azotan su suelo (la fiebre amarilla y la malaria), habría, pues, que declarar guerra sin tregua al mosquito y rodear cada enfermo de fiebre amarilla o de malaria de todas las precauciones imaginables para que esos insectos no puedan contaminarse en las personas ni en los productos infecciosos de los enfermos». (*Los mosquitos considerados como agentes de la transmisión de la fiebre amarilla y de la malaria*, publicado en inglés con el título: «Mosquitoes considered as transmitters of Yellow Fever and Malaria» en el «New York Medical Record», New York, 1899, vol. XLV, p. 737-739, May 27).

Hasta aquí Finlay. Veamos ahora en el orden cronológico de los hechos a la Comisión Americana. El profesor Sanarelli había anunciado haber descubierto la causa específica del vómito en el bacillus icteroides y con tal

motivo el doctor George Sternberg, que ocupaba el cargo de Cirujano General de los Estados Unidos, y que había venido como Secretario de la primera Comisión nombrada por aquel país en 1879, presidida por el profesor Chaillé, nombró a su vez una Comisión presidida por el doctor Walter Reed, e integrada por los doctores James Carroll, Aristides Agramonte y José W. Lazear, creada «para el estudio de las enfermedades agudas infecciosas de la Isla de Cuba» según dicen en su Nota Preliminar, publicada en 27 de octubre de 1900 en el «Philadelphia Medical Journal» y traducida por el doctor Guiteras para su revista de Medicina Tropical (Habana, octubre de 1900, t. I, p. 49-64). Este trabajo fue leído ante la *American Public Health Association*, en su 28ª reunión, en Indianápolis, E.U.A.

En ella dicen el doctor Reed y sus compañeros lo siguiente:

«*El mosquito como huésped del parásito de la fiebre amarilla.* No habiendo logrado aislar el bacilo icteroides en la sangre en vida ni en los órganos del cadáver, nos quedaban dos procedimientos que investigar, que eran, primero, un estudio cuidadoso de la flora intestinal en la fiebre amarilla en comparación con las bacterias que pudiéramos aislar del tubo digestivo de individuos sanos en estas regiones o enfermos de otras dolencias; y segundo, estudiar la teoría de la propagación de la fiebre amarilla por medio del mosquito, una teoría anunciada primeramente e ingeniosamente discutida por el doctor Carlos J. Finlay, de La Habana en 1881 (*Anales de la Real Academia*, vol. XVIII, 1881, p. 147-169; nos indujo a seguir el segundo camino los hechos ya conocidos sobre la epidemiología de esa enfermedad y por supuesto el brillante trabajo de Ross y de otros observadores italianos sobre la teoría de la propagación del paludismo por el mosquito».

Y más luego añaden:

«En vista de las observaciones anteriores (*se refieren a los trabajos de Carter*) nos propusimos ensayar la teoría de Finlay, en el hombre. Según las observaciones de este autor en numerosas inoculaciones practicadas en 90 individuos, la aplicación de 1 ó 2 mosquitos contaminados no es peligrosa y es seguida en un 18 por ciento por un ataque ligero de fiebre amarilla cuando más». «Deseamos expresar nuestras más sinceras gracias al doctor Finlay por la cortés entrevista

que nos concedió y puso a nuestra disposición sus diversas publicaciones sobre fiebre amarilla durante los últimos 19 años; y también los huevos de la variedad del mosquito con los cuales había hecho sus diversas inoculaciones. Una observación importante que debe registrarse aquí hecha por el doctor Finlay, es que 30 días antes de nuestra visita estos huevos habían sido depositados por una hembra en el borde mismo de una vasija con agua cuyo contenido se había evaporado ligeramente, de manera que los huevos estaban fuera del contacto del agua; a pesar de este largo intervalo prontamente se convirtieron en larvas elevando el nivel del agua en la vasija».

«Con los mosquitos obtenidos de esta manera realizamos nuestras experiencias. Las muestras de este mosquito enviadas a Mr. L. A. Howard, entomólogo del Departamento de Agricultura de Washington, fueron identificadas como el *Culex fasciatus* Fabr».

«En esta nota preliminar no podemos referirnos por falta de espacio a las interesantes y valiosas observaciones hechas por Finlay a la teoría del mosquito en la propagación de la fiebre amarilla...»

Lo anteriormente copiado está escrito por la Comisión presidida por Reed y dado a conocer al mundo en Indianápolis EE.UU. nada menos que en una reunión de la *American Public Health Association*, la autoridad más notable en cuestiones de higiene pública en aquel grandioso país.

Las conclusiones a que llegaron los miembros de la Comisión, publicadas en esa *Nota Preliminar* fueron: respecto a la primera parte de su estudio que:

«El bacilo icteroides (Sanarelli) no tiene relación causal con la fiebre amarilla y cuando existe debe considerarse como un invasor secundario en esta enfermedad».

«De la segunda parte de nuestro estudio de la fiebre amarilla deducimos la siguiente conclusión: el mosquito sirve de huésped intermediario para el parásito de la fiebre amarilla y es muy probable que la enfermedad sólo se propague por la picada de este insecto».

En el III Congreso Panamericano celebrado en La Habana del 4 al 8 de febrero de 1901, los doctores Reed, Carroll y Agramonte (puesto que el pobre Lazear había ofrecido su vida en holocausto de la ciencia muriendo a consecuencia de la fiebre amarilla inoculada por mosquitos, en el Campamento de Experimentación, que desde entonces llevó su nombre), leyeron

la *Nota Adicional* al trabajo presentado en Indianápolis el año anterior y ya en ella dieron a conocer todos los trabajos, observaciones y experimentos que harán inmortales los nombres de dichos comisionados, a los cuales les debe la ciencia y la humanidad una de las demostraciones más evidentes de estos tiempos:

Hasta ahora hemos visto que Reed y sus compañeros de Comisión reconocen a Finlay como el descubridor de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito. Veamos ahora lo que dice Gorgas, el inolvidable organizador de la Sanidad Cubana, el hombre bueno, justo, modesto, intachable, que colaboró con Finlay y tuvo la gloria de ver erradicar, aplicando las doctrinas de nuestro sabio, la fiebre amarilla primero de Cuba, luego de Panamá y más tarde llevando su lucha contra el monstruo amarillo hasta el corazón del África, a donde no pudo llegar por haber fallecido en Londres cuando se dirigía a investigar la existencia de dicha enfermedad en el continente africano y erradicarlo, de haber allí existido.

Pues bien, Gorgas en su *Informe* como Comandante, Cirujano del Ejército de los Estados Unidos, Jefe de Sanidad de La Habana, para el año 1901 dice con fecha 9 de julio lo siguiente:

«A mediados de febrero del presente año basamos nuestro procedimiento con respecto a la fiebre amarilla, en el supuesto de que el mosquito es el medio de trasmisión de una a otra persona, teoría originalmente presentada por el doctor Carlos Finlay, de la Habana, y finalmente comprobada por los hermosos y completos experimentos hechos por la Comisión de Fiebre Amarilla presidida por el comandante Walter Reed».

«Cuando los resultados de estas experiencias fueron conocidos, el Gobernador Militar, general Leonardo Wood, ordenó que se hicieran los mayores esfuerzos para desinfectar de conformidad con las indicaciones de dicho descubrimiento y el resultado en los últimos cuatro meses, ha venido a robustecer los conocimientos a que llegó la Comisión». Informe del comandante W. C. Gorgas, Habana, julio 8 de 1901, (p. 98).

En noviembre 5 del mismo año 1901 y en igual fuente de información, (p. 210), escribía Gorgas lo que sigue:

«Insisto minuciosamente acerca del aspecto de la fiebre amarilla en nuestra estadística demográfica, a causa de la considerable práctica importancia que tiene para los Estados Unidos, pues la gran

certeza de que la fiebre amarilla es transmitida por el mosquito 'Stegomyia' verdad sostenida por el doctor Carlos Finlay en contra del ridículo que ha prevalecido tantos años, y recientemente demostrada por la comisión de oficiales del Ejército, harán cambiar bien pronto todos nuestros métodos de cuarentena seguidos en los Estados Unidos».

«La hipótesis de que el mosquito es el único vehículo de transmisión de la enfermedad, es la que ha fundamentado la práctica de nuestros trabajos este año en la Habana; y como no hemos considerado precisa la desinfección de las ropas y demás sustancias contaminables, hemos dirigido nuestros esfuerzos a matar los mosquitos que hayan picado al enfermo e impedir que otros puedan hacerlo. Con este plan nuestros resultados han sido tan positivos, que pronto se vio no sólo la posibilidad de libertar a La Habana de la fiebre amarilla, sino también de destruir todo foco de infección importado del exterior».

En el «Informe Demográfico de las ciudades de la Habana y Guanabacoa, presentado al brigadier general Leonard Wood, U.S.A. Gobernador Militar», en enero de 1902, escribía el propio doctor Gorgas:

«En el verano de 1900 se mandó una Comisión a Cuba compuesta de médicos oficiales del Ejército a la cabeza del comandante Walter Reed, del Ejército de los Estados Unidos, con el objeto de estudiar e investigar la fiebre amarilla. Debido al auxilio pecuniario prestado a dicha Comisión por el Gobernador Militar, se hicieron experimentos con seres humanos. La Comisión tomó por base la teoría del doctor Carlos Finlay, de La Habana, del año 1880 (*fue el año 1881*); de que el mosquito Stegomyia era el único medio de la transmisión de la fiebre amarilla. El doctor Finlay ha mantenido esa teoría durante los últimos veinte años, y ha hecho muchos experimentos en ese sentido».

«La Comisión después de minuciosos y detenidos experimentos comprobó la teoría, y en febrero de 1901, el doctor Reed leyó un trabajo en el Congreso Internacional de Sanidad (*fue el III Congreso Médico Panamericano*) en La Habana, dando el resultado de los experimentos hechos por la Comisión. La idea era tan nueva, y tan opuesta a todas las teorías que se conocían relacionadas con este asunto, y en apariencia a la experiencia adquirida, que el trabajo

leído fue recibido con incredulidad. Yo había visto los experimentos y estaba convencido de que el mosquito podía transmitir la fiebre amarilla, pero no podía aceptar la teoría de que era la única manera, ni siquiera la manera ordinaria de transmitir la enfermedad».

Finalmente, el propio Gorgas, en su último Informe escrito en el Cuartel General del Departamento de Cuba, Jefatura del Departamento de Sanidad, y fechado en La Habana el 12 de julio de 1902, dirigido al brigadier general Leonard Wood. Ejército de los Estados Unidos. Washington, D. C., consigna lo siguiente:

«General: Le remito el informe del Departamento de Sanidad, el cual trata del trabajo realizado hasta el 20 de mayo del corriente año».

«Siendo éste el último informe del Departamento de Sanidad de la Ciudad de La Habana, bajo el Gobierno Militar, me parece oportuno hacer una ligera reseña de los trabajos realizados desde su fundación en 1899».

«El objeto principal del saneamiento de Cuba, y en particular el de La Habana, en cuanto interesaba a los Estados Unidos, era la extirpación de la fiebre amarilla».

Se extiende en consideraciones sobre el estado en que se encontraba la Isla y sobre todo La Habana; sobre los peligros que la vecindad del infectante hacía correr a su país; reproduce íntegramente los párrafos que acabo de transcribir del informe emitido en enero de 1902; describe los trabajos realizados a partir del 14 de febrero de 1901 para combatir la fiebre amarilla, los que le hacen cambiar de opinión, y entonces convencido escribe:

«Pero sin duda la lección más importante de sanidad, es la que se refiere a la fiebre amarilla; que la enfermedad sólo se trasmite por medio del *Stegomyia* mosquito; que la extirpación de la enfermedad puede hacerse fácilmente, aunque se haya desarrollado el mal, simplemente tomando medidas contra el mosquito como la causa», (p. 8).

Hemos visto hasta aquí lo consignado de manera clara y precisa por Reed y sus compañeros de Comisión, y lo escrito y repetido en diversas oportunidades por Gorgas. Veamos ahora lo consignado de manera solemne y

formal por el general Wood, quien a su carácter de Gobernador Militar de Cuba, unía su condición de médico, así que podía apreciar personalmente, y no por referencias, la verdad de los hechos que él mismo relata en el Informe del Brigadier General Leonardo Wood, U.S.A. Gobernador Militar de Cuba. Por el período de enero 1º a mayo 20 de 1902 (páginas 172-174).

En el capítulo «Obras de Sanidad», después de tratar sobre el estado sanitario de Cuba, dice textualmente:

«Tal era la situación cuando los doctores Reed, Carroll y Lazear (*¿y a Agramante dónde lo deja?*) emprendieron una investigación sistemática de la fiebre amarilla. Estos doctores emprendieron la obra de una manera muy eficaz y concienzuda, habiendo iniciado sus trabajos en el punto hasta el cual había llegado el doctor Finlay».

«Aceptaron la opinión expresada por el doctor Finlay, de que el mosquito transmitía la fiebre amarilla. Tras varias investigaciones preliminares, el doctor Lazear se prestó espontáneamente a hacer un experimento con su propia persona, con el fin de demostrar que la fiebre amarilla podía transmitirse de esta manera. Dicho doctor fue inoculado por un mosquito infestado; contrajo la fiebre y murió. Al doctor Carroll también le picó un mosquito, y contrajo la fiebre amarilla de carácter bastante grave, pero afortunadamente se salvó...»

Trata luego sobre los auxilios pecuniarios prestados a la Comisión para sus investigaciones experimentales exigidas para éstas, y continúa manifestando lo siguiente:

«Se encontró que el mosquito *stegomyia* era sin duda el medio de transmitir la fiebre amarilla. A fin de que este mosquito se infeste, es necesario que pique a un paciente de fiebre amarilla durante los cinco primeros días de la enfermedad. Entonces se requieren diez días aproximadamente, para que el germen se desarrolle de tal modo, que el mosquito pueda transmitir la enfermedad, y en todas las personas no inmunes a quienes pica el mosquito de la clase mencionada, e infectado tal como se ha descrito, se desarrolla invariablemente un caso muy marcado de fiebre amarilla, de tres y medio a cinco días después de la picada. Se demostró, además, que la infección derivada de los casos que así se producían, podía transmitirse otra vez mediante el mosquito de la clase descrita, a otra persona que a

su vez tuviese fiebre amarilla. Se demostró también que la fiebre amarilla podía transmitirse mediante la introducción de la sangre o el *Serum* de ésta, aun después de filtrarse en filtros de porcelana, experimento que indica que el organismo es sumamente pequeño, tan pequeño, en verdad, que probablemente está más allá del alcance de cualquier microscopio de los que en la actualidad se usan. Se demostró, de una manera positiva, que la fiebre amarilla no podía transmitirse por medio del vestido, el contacto, etc., y que, por consecuencia, todos los métodos antiguos de fumigación y de desinfección, sólo eran útiles en cuanto contribuía a destruir los mosquitos, su prole y sus huevos».

«Mediante la demostración de estos hechos, se inauguró un método completamente nuevo de tratar la fiebre amarilla, método muy semejante al que se adopta en el tratamiento de los casos de fiebre palúdica, con la sola diferencia de que se ponen en práctica con mucha mayor eficacia»», (p. 174).

Nos hemos limitado a citar las autoridades que de manera directa e inmediata intervinieron en la demostración y en la comprobación de las doctrinas sustentadas por Finlay desde el mes de febrero del año 1881 en Washington, porque nadie como ellos podían testimoniar de la manera evidente con que lo han hecho, la verdad; es decir: que Finlay descubrió, antes que nadie, el medio de transmisión de la fiebre amarilla del hombre enfermo al individuo sano, y que este medio no era otro que el mosquito. ¿Dónde está, por tanto, la aseveración hecha por la Rockefeller Foundation del *descubrimiento* de Reed, si él mismo declara la verdad, opuesta a esa falsa afirmación? Eso simple y puramente constituye una usurpación y lo antes reproducido lo confirma de manera categórica.

Segunda afirmación: «El enfermo de fiebre amarilla sólo es infeccioso para el mosquito en el primer día de su enfermedad».

Veamos lo que dice Finlay.

En las conclusiones de la segunda parte «Fiebre amarilla experimental inoculada por medio de picadas de mosquito» del trabajo «Fiebre amarilla experimental comparada con la natural en sus formas benignas», del año 1884 (Trabajos selectos del doctor Carlos J. Finlay, La Habana, 1912, p. 103), consigna lo siguiente:

1. —La fiebre amarilla regular es inoculable en los días 3°, 4°, 5° y 6° de su evolución habitual por medio de la picada del mosquito

diurno de la Habana (*Culex Mosquito-Robineau Desvoidy*). Y en una llamada al pie de la página en el trabajo revisado y anotado por el autor y publicado en el lugar señalado se dice: «En mis trabajos ulteriores yo señalaba como única condición para que pudieran contaminarse los mosquitos, que la enfermedad no hubiese pasado del 5^o ó 6^o día. La comisión francesa del Brasil (1901-1903) ha demostrado no comunicarse la fiebre con inyecciones de sangre del 4^o ni con la del 8^o día».

2.—Dicha enfermedad deja de ser transmisible por el medio indicado en los dos primeros días y después del sexto de su evolución, cualquiera que sea la intensidad de los síntomas existentes en este último período.

Por su parte, la comisión presidida por Reed, e integrada entonces por J. Carroll y A. Agramonte, en su *Nota Adicional* a «La etiología de la fiebre amarilla» presentada al III Congreso Médico Panamericano, celebrado en La Habana, en febrero de 1901, entre sus conclusiones, formula las siguientes, que se refieren a nuestro objeto actual:

«3.—La fiebre amarilla se transmite al individuo no inmune, por medio de la picada del mosquito que anteriormente se haya alimentado de la sangre de enfermos de esta infección.

»4.—Parece requerir un intervalo de doce días o más, después de infectado, para que el mosquito sea capaz de transmitir el germen infeccioso.

»5.—La picada del mosquito en un período menor que el citado en el párrafo anterior, no parece conferir inmunidad alguna contra un ataque subsiguiente de fiebre amarilla.

«6.—La fiebre amarilla también se puede producir experimentalmente por medio de la inyección subcutánea de sangre, tomada de la circulación general durante el primero o segundo día del ataque».

En los años transcurridos desde que Finlay escribió su trabajo de 1884 y en que la Comisión consignó los suyos de 1900-1901, los distintos experimentadores que se han ocupado de este asunto no han variado nada de lo por aquellos autores expresado; por lo tanto hay que suponer un error craso en el autor del editorial que comentamos, al afirmar que «el enfermo de fiebre amarilla sólo es infeccioso para el mosquito en el primer día de su enfermedad».

Llegamos a la *tercera* y última de las afirmaciones del citado editorialista: «Ya se ha aislado el microbio de la fiebre, hay medios disponibles para el diagnóstico y quizás para la inmunidad».

En un artículo especial acabado de publicar en el N^o 51, del vol. 41, del «Public Health Reports» Issued weekly by the United States Public Health Service, que lleva por título: «The control of communicable diseases» se produce el informe emitido por el comité de standardización de las reglas a que deben sujetarse los diversos servicios sanitarios, redactado por The American Public Health Association en su 55^o reunión celebrada en Buffalo, N. Y., el 11 de octubre de 1926, y aprobado por el Consejo de Gobierno de la Asociación el 14 del mismo octubre. En dicho informe se comienza por definir los términos usados generalmente a fin de evitar posibles errores o interpretaciones; se describe brevemente cada enfermedad en relación con su agente infectante; la causa de infección; el modo de transmisión; el período de incubación y el de contagio; dándose enseguida métodos para su *control* tanto en el individuo como en la comunidad, y por último las medidas generales para la prevención de dichas enfermedades. Pues bien, en ese artículo, que está oficialmente aprobado por el *Servicio de Salubridad Pública de los Estados Unidos*, al tratar de la fiebre amarilla se dice lo que a continuación traduzco:

- 1.—Infectious agent. Unknown. Agente infeccioso. Desconocido.
- 6.—Methods of control. Métodos de dominio.
3. —Immunization. None. Inmunización. Ninguna.

Esto no necesita comentarios, y con ello queda contestada la última afirmación que rebatimos.

Ahora bien, de todo lo antes expuesto se deduce con lógica inflexible esta única conclusión: Se ha pecado por una crasa ignorancia o por una manifiesta determinación de usurpar la gloria del hombre más grande que ha producido la América en el terreno de la medicina en el semisiglo pasado. Si es lo primero, hay que convenir que esa ignorancia es inaceptable en quienes ocupan elevada posición en el mundo científico. Si es lo segundo, sobre ellos debe caer todo el peso de la sanción condenatoria de los hombres amantes de la verdad y la justicia.

REFERENCIA.—*Anales* de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana, t. 63, p. 794-814; *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*, t. 32, N^o 2, p. 41-56; *Sanidad y Beneficencia*, t. 32 p. 204- 216; *Cuba Contemporánea*, t. 43, N^o 171, p. 218-232; *Finlay*. (Ag-Oct. 1929), t. I, p. 71-80.



Le-Roy en 1921, a los 54 años de edad. Corresponde a los días en que fue presidente del IV Congreso de la Prensa Médica de Cuba.